

Salta, 1 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.580/15

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la cátedra **REALIDAD AGROPECUARIA (1er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2013, que dicta la esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 111, la Escuela de Agronomía solicita el cargo;

Que a fs. 112, obra el listado de posibles miembros del jurado;

Que a fs. 113, el Dpto. De Personal informa que el presente cargo se encuentra vacante y dado de alta por Res. CS. 001/15;

Que a fs. 115, obra dictamen de la Comisión de Docencia, aconsejando autorizar el llamado a concurso;

Que el Consejo Directivo en la reunión ordinaria 10-15 del 28 de julio de 2015, dispuso aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y proceder a realizar el sorteo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **REALIDAD AGROPECUARIA (1er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que dicta la esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el concurso público:

TITULARES

Esp. Miriam Adriana Barbera

PhD Miguel Alfredo Cahuepe

Ing. Nélida Adelaida Bayon de Torena

Autoriza Concurso JTP Realidad Agropecuaria Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-688

Salta, 1 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.580/15

SUPLENTE

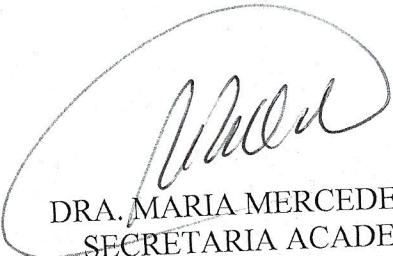
Dr. Daniel M. Caceres
Mgter. Griselda María del Carmen Muñoz
Ing. Sergio Pablo Colina
Mgter. Silvia Ana Carla Cravero
Dra. Patricia Silvia Propersi
Msc. Roxana Patricia Albanesi
Ing. Angel Reynaldo Rojas Villena


VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Angela Virginia Etcheverry
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Esp. Ana Isabel Massie
Estamento de Estudiantes: Sr. Juan Carlos Molina

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante y dado de alta por Resolución CS. 001/15.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza Concurso JTP Realidad Agropecuaria Sede Central